

ANEJO Nº 8. ZONAS DE INSTALACIONES

ÍNDICE

8. ANEJO Nº 7: ZONAS DE INSTALACIONES AUXILIARES.....3

8. ZONAS DE INSTALACIONES AUXILIARES

En este apartado se presentan las zonas de instalaciones auxiliares (ZIAS) propuestas. Cabe reseñar que dichas zonas son orientativas, existiendo la posibilidad de buscar ubicaciones alternativas en caso de establecer afecciones significativas o limitaciones operativas de otra índole.

Teniendo esto en cuenta, en las siguientes fotografías se resaltan las áreas que podrían ser utilizadas como zonas de ocupación temporal durante las obras, en su mayoría próximas a los emboquilles de los túneles existentes.

En las inmediaciones del emboquille Oeste de los túneles se han delimitado 4 posibles zonas de ocupación, con unas superficies aproximadas de 4.100 m², 650 m², 4.000 m² y 900 m², respectivamente de oeste a este. De ellas, la más grande es la localizada entre las calzadas norte y sur de la autovía A-7 y que se propone como la opción prioritaria a utilizar en las distintas ocupaciones temporales que sean necesarias durante las obras.



Posibles zonas de ocupación temporal para instalaciones auxiliares en emboquille Oeste.

Fuente: Google Earth y elaboración propia.

Aparte de estas posibles zonas de ocupación temporal en el emboquille Oeste, se ha delimitado otra zona en el emboquille Este, por si fuera necesario su uso. Dicha zona, ubicada en la margen sur de la boca Este de los túneles, supone una superficie aproximada de 5.100 m².

De forma general las zonas propuestas se disponen en ubicaciones que ya sirven hoy en día para el mantenimiento de la A-7. En cualquiera de los casos, se limitarán los usos que pudieran resultar restringidos desde el punto de vista ambiental, según las condiciones particulares de cada una de las superficies propuestas.